



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 04/2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, a 3 de enero de 2013, siendo las 12:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 1552, de 31 de diciembre de 2012.

**PRESIDENTE: SR. ALCALDE
DON ÁLVARO ORTIZ VERA**

**SECRETARIO: SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON GONZALO CORTÉS MUÑOZ**

HORA INICIO: 12:00 HORAS

HORA DE TÉRMINO: 14:15 HORAS

<u>CONCEJALES ASISTENTES</u>	SI	NO
PATRICIO KUHN ARTIGUES	X	-
ALEJANDRA SMITH BECERRA	X	-
ARIEL ULLOA AZÓCAR	X	-
JOAQUÍN EGUILUZ HERRERA	X	-
JAIME MONJES FARÍAS	X	-
ERIC AEDO JELDRES	X	-
HÉCTOR MUÑOZ URIBE	X	-
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO	X	-
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

TABLA DE MATERIAS

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

➤ SESIÓN ORDINARIA N° 144, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.

2.- CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3.- INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ARTÍCULO 8 LEY N° 18.695).

4.- INFORME DE COMISIONES.

5.- INCIDENTES..



DESARROLLO DE LA SESIÓN

SR. ALCALDE : "En el nombre de Dios, se abre la Sesión de Concejo Municipal".

TEMA N° 1 : **APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

➤ Sesión Ordinaria N° 144, de 29 de Noviembre de 2012.

VOTACIÓN EN SESIÓN DE CONCEJO

	Sesión ordinaria N° 04	APRUEBA	RECHAZA	SE ABSTIENE
1	Sr. ALCALDE	X		
2	Sr. KUHN	X		
3	Sr. SMITH	X		
4	Sr. ULLOA	X		
5	Sr. EGUILUZ	X		
6	Sr. MONJES	X		
7	Sra. MUÑOZ			X
8	Sra. PAULSEN	X		
9	Sr. ITURRA	X		

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL : Se aprueba con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farías, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara. Se abstiene de votar el Concejal señor Héctor Muñoz Uribe.

TEMA N° 2: CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- CENA DESPEDIDA SRA. CÓNSUL DE ARGENTINA

El jueves 27 de diciembre se realizó una cena de homenaje a la Sra. Cónsul de Argentina por parte de nuestra Municipalidad, asistiendo algunos Concejales y Directores. En la ocasión se le entregó un recuerdo en nombre de la ciudad y se le agradeció su compromiso con Concepción, en particular su trabajo solidario en los momentos difíciles posteriores al terremoto del 2010.

2. PRESENTACIÓN PROYECTO PUENTE SOBRE EL RIO BÍO-BÍO, SECTOR AURORA DE CHILE

El Viernes 28 de diciembre en el Salón de Honor, se realizó una exposición, convocada por la Municipalidad, por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), en el que esta instancia presentó el proyecto estructural del puente sobre el Bío - Bío de manera digital, lo que permitió



que los asistentes, Concejales, dirigentes sociales de Aurora de Chile y pobladores, conocieron por primera vez los planos de detalles de dicha obra.

3. REUNIÓN CON DIRECTIVA DE AFUPAC, ASOCIACIÓN COMUNAL DE FUNCIONARIOS PARADOCENTES Y PROFESIONALES NO DOCENTES DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN.

El viernes 28 de diciembre, sostuve una reunión con dicha Asociación, en el que tratamos temas relacionados con las vacaciones, contratos, incentivos al retiro, entre otros temas

4.- REUNIÓN CON NUEVO DIRECTOR DEL LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA

El Lunes 31 de diciembre en la Alcaldía se realizó reunión con el nuevo Director del Liceo Enrique Molina, en el que además de la presentación protocolar, se analizó la situación del edificio propiedad del establecimiento, que fuera ocupado por la SEREMI de Educación y que hoy se encuentra su infraestructura deteriorada, señalándose por parte de la nueva administración su preocupación por la voluntad de este municipio de reorientar dicha infraestructura a uso de la Municipalidad, en particular a nuevos espacios de oficina para Direcciones como DIDEKO, entre otras.

5.- ACTIVIDAD FIESTA DE FIN DE AÑO

En el sector Costanera se realizó la celebración del nuevo año 2013, con el espectáculo de fuegos artificiales, con una duración de 20 minutos y, según informe de Carabineros, se estimó en cerca de 30 mil personas las que concurrieron a esta invitación de la Municipalidad y con un impecable comportamiento ciudadano.

6.- PUNTO DE PRENSA EN SECTOR EX PEAJE CHAIMAVIDA

El martes 01 de Enero, junto a los dirigentes vecinales del sector Chaimávida y pobladores del sector, concurrió a un punto de prensa para celebrar el término del peaje de Chaimávida, anhelo que durante muchos años los pobladores del sector esperaban cumplir.

En mi calidad de Concejal durante 8 años acompañé este petitorio y será tarea de esta administración generar un plan de desarrollo de este sector territorial que permitirá el crecimiento, sin lugar a dudas, de nuestra ciudad.



TEMA N° 3: INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ARTÍCULO 8 LEY N° 18.695).

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL: 1) Oficio Ord. N° 1569 de 31 de diciembre de 2012 de Secretaría Municipal a Sres. Concejales de Concepción, en donde informa una licitación de la Dirección de Administración de Salud.

TEMA N° 4: INFORME DE COMISIONES

1.- Oficio N° 647 de 21.12.2012 del Departamento de Patentes y Rentas Municipales.

Oficio N° 648 de 21.12.2012 del Departamento de Patentes y Rentas Municipales.

Oficio N° 649 de 21.12.2012 del Departamento de Patentes y Rentas Municipales.

Se somete a la aprobación del Concejo Municipal las siguientes patentes:

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE PATENTE	DIRECCION	OBSERVACIONES	INICIO TRAMITE
1.- CHRISTIAN RAQUIL KLAGGES	MINIMERCADO CON ALCOHOLES LETRA H	TRASLADO DESDE: RAMON CARRASCO N° 288 LOCAL 4 A: ALONSO GARCIA DE RAMON N° 218 LOCAL. 1	MEDIANTE ORD. N° 1435 DE 28.11.12, LA SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA QUE SOLICITO LA OPINION A LAS JJ.VV. DE LA UNIDAD VECINAL EN QUE SE UBICA EL LOCAL; "LOMAS DE SAN ANDRES", "VILLA SAN JUAN III", "EL REALIZADOR, VILLA PRODUCCION Y DEL COMERCIO", "VILLA SAN ANDRES", "CONJ. HABIT. VILLA LOS ESCRITORES", "SANTA SABINA", "ENRIQUE VAN RYSELBERGHE MARTINEZ", "LAS VERTIENTES DE LOMAS", Y "SAN VALENTIN". LA UNICA EN DAR RESPUESTA FUE LA JJ.VV. "LOMAS DE SAN ANDRES", SEÑALANDO SU TOTAL OPOSICIÓN A LA INSTALACION DEL LOCAL.	07.11.2012
2.- ROCIO ANDREA ALISTER BELMAR	DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS. ART. 3 LETRA J	PRIETO N° 273	MEDIANTE ORD. N° 1493 DE 13.12.12, EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE SOLICITO LA OPINION A LAS JJ.VV. DE LA UNIDAD VECINAL EN QUE SE UBICA EL LOCAL; JJ.VV. N° 8 "PUNTA INDUSTRIAL" Y "JORGE WASHINGTON", NO HABIENDO RECIBIDO RESPUESTA A LA FECHA.	23.11.2012
3.- RODRIGO ALEJANDRO QUEZADA ASTORGA	CANTINA ALCOHOLES LETRA E	TRASLADO DESDE: INDEPENDENCIA N° 290 A: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 734 LOCAL 22	MEDIANTE ORD. N° 1479 DE 10.12.12, EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EL LOCAL SE UBICA DENTRO DE LA UNIDAD VECINAL N° 1, EN LA QUE TIENE DOMICILIO LA JUNTA DE VECINOS N° 1-R-II "PLAZA DE ARMAS", PERSONALIDAD JURÍDICA N° 37 DE 12.02.1990. DESDE ESA FECHA, EN LA QUE FUE INSCRITA LA PERSONALIDAD JURÍDICA EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE MANTIENE LA SECRETARIA MUNICIPAL, NO EXISTEN ANTECEDENTES QUE PERMITA ESTABLECER EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA JJ.VV.	04.12.2012



Los señores concejales votan la **Patente N° 1** de la siguiente manera:

	Sesión ordinaria N° 04	APRUEBA	RECHAZA	SE ABSTIENE
1	Sr. ALCALDE	X		
2	Sr. KUHN	X		
3	Sr. SMITH	X		
4	Sr. ULLOA	X		
5	Sr. EGUILUZ		X	
6	Sr. MONJES	X		
7	Sra. AEDO	X		
8	Sr. MUÑOZ		X	
9	Sra. TRONCOSO	X		
10	Sr. PAULSEN	X		
11	Sr. ITURRA	X		

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL : Se aprueba con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Jaime Monjes Farias, Fabiola Troncoso Alvarado, Eric Aedo Jeldres, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara. Rechazan los señores concejales Héctor Muñoz Uribe y Joaquín Eguiluz Herrera.

Los señores concejales votan la **Patente N° 2** de la siguiente manera:

	Sesión ordinaria N° 04	APRUEBA	RECHAZA	SE ABSTIENE
1	Sr. ALCALDE	X		
2	Sr. KUHN	X		
3	Sr. SMITH	X		
4	Sr. ULLOA	X		
5	Sr. EGUILUZ	X		
6	Sr. MONJES	X		
7	Sra. AEDO	X		
8	Sr. MUÑOZ		X	
9	Sra. TRONCOSO	X		
10	Sr. PAULSEN	X		
11	Sr. ITURRA	X		

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL : Se aprueba con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Fabiola Troncoso Alvarado, Eric Aedo Jeldres, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara. Rechaza el concejal señor Héctor Muñoz Uribe.



Los señores concejales votan la Patente N° 3 de la siguiente manera:

	Sesión ordinaria N° 04	APRUEBA	RECHAZA	SE ABSTIENE
1	Sr. ALCALDE	X		
2	Sr. KUHN	X		
3	Sr. SMITH	X		
4	Sr. ULLOA	X		
5	Sr. EGUILUZ	X		
6	Sr. MONJES	X		
7	Sra. AEDO	X		
8	Sr. MUÑOZ		X	
9	Sra. TRONCOSO	X		
10	Sr. PAULSEN	X		
11	Sr. ITURRA	X		

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL : Se aprueba con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farías, Fabiola Troncoso Alvarado, Eric Aedo Jeldres, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara. Rechaza el concejal señor Héctor Muñoz Uribe.

2.- Oficio N° 1156 de 26.12.2012 de Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Por Oficio N° 1.156 citado precedentemente, el Director de Tránsito informa lo siguiente en relación con la Licitación Pública N° 2670-29-LE12 "Mantención y Conservación de Semáforos", señalando que:

La Comisión Evaluadora estuvo integrada por el Sr. Sergio Marín Rojas (Director de Tránsito), Sr. Victor Chamorro Escalona (Dirección de Planificación), Sra. Claudia Cartes Poblete (Dirección de Control), Sra. Fernanda Cabrera Carrera (Dirección Jurídica) y Sra. Myriam Alvarado Mac-Donald (Dirección de Tránsito).

Se presentaron tres oferentes:

- ASITEC LTDA.
- AUTOMATICA Y REGULACION S.A.
- INDRA SISTEMAS CHILE S.A.

La empresa INDRA SISTEMAS CHILE S.A. queda fuera del proceso por no presentación de boleta de garantía.

Los criterios de evaluación son Oferta Económica (80%), Experiencia (10%) y Remuneraciones (10%).

La oferta económica es:

- ASITEC LTDA. \$ 13.091.442.-
- AUTOMATICA Y REGULACION S.A. \$ 13.530.077.-

Este valor es mensual e incluye IVA.



Se presenta ponderación de puntajes de cada empresa y orden de prelación.

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA		EXPERIENCIA		REMUNERACIONES		TOTAL PUNTAJE	PRELACION
	PUNTAJE	80% PJE.	PUNTAJE	10% PJE.	PUNTAJE	10% PJE.		
ASITEC LTDA.	100,00	80,00	100,00	10,00	100,00	10,00	100,00	1º
AUTOMATICA Y REGULACION S.A.	96,76	77,41	100,00	10,00	87,32	8,73	96,14	2º

	Sesión ordinaria N° 04	APRUEBA	RECHAZA	SE ABSTIENE
1	Sr. ALCALDE	X		
2	Sr. KUHN	X		
3	Sr. SMITH	X		
4	Sr. ULLOA	X		
5	Sr. EGUILUZ	X		
6	Sr. MONJES	X		
7	Sra. AEDO	X		
8	Sr. MUÑOZ	X		
9	Sra. TRONCOSO	X		
10	Sr. PAULSEN	X		
11	Sr. ITURRA	X		

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL : Se aprueba con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farías, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara.

3.- Oficio N° 654 de 27.12.2012 del Departamento de Patentes y Rentas Municipales.

Se somete a la aprobación de la Comisión de Hacienda la siguiente patente:

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE PATENTE	DIRECCION	OBSERVACIONES	INICIO TRAMITE
Xiomara del Carmen Caldera Rojas	BODEGA, ELABORADORA Y DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES Y CERVEZA LETRA J	AVENIDA PAICAVI N°2000	MEDIANTE ORD. N° 1170 DE 09.10.12, LA SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA QUE SOLICITO LA OPINION A LAS JJ.VV. DEL SECTOR "LA INDEPENDENCIA", COMUNIDAD "LAS LAGUNAS" Y "18 DE SEPTIEMBRE". NO HABIENDO DADO RESPUESTA NINGUNA DE ELLAS.	21.09.2012



	Sesión ordinaria N° 04	APRUEBA	RECHAZA	SE ABSTIENE
1	Sr. ALCALDE	X		
2	Sr. KUHN	X		
3	Sr. SMITH	X		
4	Sr. ULLOA	X		
5	Sr. EGUILUZ	X		
6	Sr. MONJES	X		
7	Sra. AEDO	X		
8	Sr. MUÑOZ		X	
9	Sra. TRONCOSO	X		
10	Sr. PAULSEN	X		
11	Sr. ITURRA	X		

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL : Se aprueba con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farías, Eric Aedo Jeldres, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara, rechaza el concejal señor Héctor Muñoz Uribe, fundada en la ausencia de una política de otorgamiento de patentes de alcoholes.

4.- El Director de Finanzas solicita a los señores concejales someter a aprobación la adjudicación de la Licitación N° 2415-9-LE12 "Concesión Stand de Comida Feria de Arte Popular 2013", enviada por Oficio N° 656 de 27.12.2012 del Jefe Patentes y Rentas.

El objetivo de esta licitación es entregar en concesión un área del Parque Ecuador de Concepción, específicamente en Avda. Veteranos del 79, para que se habilite un espacio para instalar un stand de comida con motivo de la versión N° 49 de la Feria de Arte Popular, desde el viernes 18 de enero al domingo 03 de febrero de 2013.

El oferente deberá habilitar la instalación de un stand de venta de alimentos sin restricción del tipo de comida, sin perjuicio de ello, el adjudicatario deberá priorizar la oferta de comida criolla, a fin de contribuir al motivo de la Feria, incluyendo equipamiento, iluminación, aseo, seguridad del recinto, entre otros.

El concesionario será responsable de cualquier falla o daño, ya sea por imprevistos o por mal uso, de todas las instalaciones que comprenda el servicio concesionado. Como asimismo, será responsable de cualquier daño producido a terceros, ya sea por imprevistos o por mal uso de todas las instalaciones.

A esta licitación se presentó un solo oferente:

- PAOLA ASTE VON BENNEWITZ

La oferta económica de la Sra. Aste asciende a \$ 4.000.000.-

Los criterios de evaluación son 80% precio y 20% experiencia, el puntaje obtenido por la oferente es el que se indica a continuación:

OFERENTE	PRECIO (%)	EXPERIENCIA (%)	TOTAL (%)
PAOLA ASTE VON BENNEWITZ	80	5	85

La oferta presentada por la Sra. Aste cumple con los requisitos establecidos en la bases de licitación, no obstante presenta en forma incompleta el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, exigido en el punto 4.3, letra d), de los Documentos Anexos (presenta sólo la primera hoja). Sin embargo, con fecha 27.12.2012 adjunta la segunda hoja y final de dicho documento, en el que se acredita que no tiene deuda previsional, reclamos o denuncias.



Sesión ordinaria N° 04	APRUEBA	RECHAZA	SE ABSTIENE
Sr. ULLOA	X		
Sr. MONJES	X		
Sr. MUÑOZ	X		
Sr. KHUN	X		
Sr. PAULSEN	X		
Sr. ITURRA	X		
Sra. TRONCOSO	X		
Sr. AEDO	X		
Sra. SMITH	X		
Sr. EGUILUZ	X		
Sr. ALCALDE	X		

Sr. SECRETARIO MUNICIPAL : Se aprueban con el voto favorable del señor Alcalde, don Álvaro Ortiz Vera, y los Concejales señores Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara.

5. INCIDENTES

Sr. Presidente Álvaro Ortiz.

Da la palabra a Sr. Concejal Ariel Ulloa.

Sr Ulloa.

- Me enterado en la prensa y comentarios de las persona, el tema de los cables en las calles y sobre todo en la Avenida Paicavi. Hay una Ordenanza respecto al tema, solicito que se nos haga llegar.
- El programa de mantenimiento de Lagunas, solicito que se nos haga llegar en que está este asunto.
- La plaza de independencia, y mencionar la importancia del acta de la Independencia, y hacer algo para hermosear la plaza de la Independencia.

Sr Monjes.

- En relación al informe final de la contraloría respecto a la Corporación SEMCO, solicito como miembro de la Comisión, citar a una reunión, para aclarar algunos puntos importantes.
- Respecto a los Consultorios, por motivos personales, trate de acudir a los SAPUS, el día 31 de Diciembre, y no estaban atendiendo, y no dieron ninguna información por el cual no atendieron.

Sr. Presidente

- El día de ayer firme un documento donde comunico a todos los Directores asistan a todos los Concejos Municipales. Para que respondan a las preguntas requeridas por los Sres (a) Concejales (a).

Sr Muñoz.

- Un tema que en los Colegios Municipales, que en la PSU, los resultados fueron muy bajos.
- Tema de la Unión Comunal, me llego el documento del Director Jurídico, es un tema que no debería llevar la Municipal, si no las juntas de vecinos por sí sola, en un tricel, o algo. Lo ideal que se haga todo con transparencia.

Da la palabra al Director Jurídico.



- Hay un tema, y se elaboró un informe jurídico, que está en transparencia. Este asesor Jurídico trabaja con los abogados de la administración anterior y ellos siguen el tema asesorado por mi persona.

Sr. Kuhn.

- El tema de la unión comunal, me parece que es necesario aclarar los puntos a todos y que nos entregue información al respecto, además esperar lo que digas el tricel.
- Es bueno discutir sobre las patentes de alcoholes.

Sr. Paulsen.

- Respecto a la Unión Comunal, tuve el tiempo de hablar con el Director Jurídico sobre el tema, la verdad que es un tema ajeno al Municipio, y se debe resolver en el Tribunal Electoral.
- El asunto del Mercado, hay que tomar el tema lo antes posible.
- El tema de Infraestructura. Hay muchos temas que resolver sobre el tema.

Sr. Iturra.

- Respecto al Liceo Enrique Molina, no se puede condicionar a los estudiantes, esto respecto al paro, hacerlos firmar, para asistir a la marcha, ya que todos tienen derecho a manifestarse.

Srta. Troncoso.

- Un tema que me preocupa es la prostitución callejera, los años pasado salió una ordenanza que se iba a fiscalizar este tema. Se puede entregar un informe de las fiscalizaciones sobre el tema.

Sr. Aedo.

- Reiterar mi petición, de un proyecto que tiene financiado el MINEDUC, para potenciar la Educación Municipal.
- Hay 10 colegios que están cerrados. Hay un plan de cierre, que se hace con esos colegios.

Sra. Smith.

- Respeto al certificado de condicionalidad de matrícula, del Liceo Enrique Molina, esto no está bien, y se refleja en la merma de matrículas. Pido que esto no se haga efecto para todos los alumnos.

Sr. Eguiluz.

- Entrego una solicitud, para tener acceso para el estudio asesoria financiera para administración de fondos Municipales, que se adjudicó en la licitación N° x que ya está en poder del administrador Municipal.
- Estado de avance del proyecto, primera etapa plan de cierre parcial del Campamento de Miclop, Rojas. Se realizó una licitación por \$105.000.000

Segunda ronda 3 minutos cada uno.

Sr Ulloa.

- El tema del puente problemas técnico Urbanos, y la otra es la mesa de diálogo con los vecinos, es distinto al Aurora de Chile.

Sr. Monjes.

- Respecto a la unión Comuna, la primera intervención la realizó la administración anterior, que dirija el Concejal Kuhn.

Sr. Muñoz.

- El informe de jurídico está claro. Si se actuó mal en la primera junta de vecinos, hay que estudiar el tema.

Sr Kuhn.

- Aclarar el tema de la Unión Comunal, lo que pasó que existió una elección, en esta hubo un voto e censura de los dirigentes y esto reestructuró la Unión Comunal, y se presentaron en dos instancias a la Municipalidad estas directivas, una con la información incompleta sin las acatas ni registro, para que la Municipalidad entregara la Personalidad Jurídica, esa fue la intervención de la Municipalidad.

Sr Paulsen.

- Con el tema de liceo Enrique Molina, señalo que es muy importante lo que dicen los padres.

Sr. Iturra.

- Un par de semanas atrás se recibió en el Municipio al equipo campeón de la di mayor, eso estuvo muy bueno porque fue primera vez que se le saludaba de esa manera pero lo malo que hoy el cuerpo de Árbitros de basquetbol, no tiene donde sesionar, solicito ver la manera buscar un lugar para que los árbitros puedan sesión su reuniones.

Sr. Aedo.

- Quiero decir que la decisión que tome Sr. Alcalde, cuento con mi apoyo respecto a la unión Comunal.

Sr Smith

- Quiero en acta un documento de la Corte de Apelaciones por suspensión por comparecencia del abogado del DAEM, Carlos Donoso. Por atender una causa privada, deja de lado una causa del DAEM. Acá no hubo prioridad a su trabajo, sugiero una sanción, para este hecho.
- Llegó a mis manos una factura para Alumnos Vulnerables para una canasta familiar, del Colegio marina de Chile. El jefe de UTP del establecimiento, devolvió las canastas al ver la factura, porque no puede ser que un Kilo de azúcar cueste \$2.500 mas IVA. Solcito al Alcalde que lo investigue.

Sr. Eguiluz.

- Referente al tema de la unión comunal, dejar el tema al Tribunal electoral decida.

Toma la palabra director Jurídico sobre tema Unión Comunal.

No habiendo más puntos que abordar en esta sesión de Concejo ordinario, se levanta la sesión, siendo las 14:12 horas.

